







TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se ha en conceder licencia Municipal a favor de D. José Durán Rubio, para instalar letreros luminosos saliente de medidas 80 x 50 cms. con la inscripción "G.P.M." Productos Industria Automovil " en la fachada de su establecimiento comercial sito en la Pl. Perpetua nº 21 de esta Ciudad, sin perjuicio al derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con las Ordenanzas fiscales correspondientes.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se ha en conceder licencia Municipal a favor de D. Rosendo Jarreta Montoliu, para dedicar el vehículo marca Simca Nil, matrícula B-538.34 al servicio de alquiler de coche sin chofer en esta Ciudad. Debiendo comunicar a esta Alcaldia la baja cuando se produzca, sin perjuicio al derecho



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
60	7 de Marzo 1964	Decreto	Obras	





TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

de foreros y albedni satisfacer los arbitrios que se li-  
quidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal corres-  
pondiente.

El Alcalde,

Finto los expedientes de obras menores instados por  
los Sres. que se relacionan a continuacion, los informes  
favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcal-  
de delegados de Urbanizacion y Obras, y de conformi-  
dad al acuerdo de la Comision Municipal permanente  
de fecha 6 de junio de 1954, se resuelto autorizar:  
a. Sr. Eulalia Montaña Tusej 183/82 reforma en un  
local para transformarlo en farmacia, siguiendo las  
instrucciones del plano que se acompaña, en Avda.  
Generalísimo 207; D. Alberto Canet Botey 194/83, cambiar  
fabrica de 11 metros de largo por 2,5 mts. de alto en el patio  
y un peldaño en el portal de la calle en el número  
106; D. José Jimenez Carrusoa 203/99 conectar aban-  
torilla a la obra de la casa a la general  
de la calle Federico Soler 11; D. Juan Vila Vila 204/90,